

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL CONCEJO DE MARKINEZ, 2017

El pasado 18 de diciembre el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado por unanimidad el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera del Concejo de Markinez, correspondiente al ejercicio 2017.

En sus conclusiones, el Tribunal destaca la falta de elaboración de un presupuesto para el ejercicio 2017 y la adjudicación de 2 suministros por el Presidente que, debido a su importe, deberían haberlo sido por la Asamblea del Concejo. Además, el Libro de Cuentas, confeccionado según el modelo que la DFA pone a disposición de los Concejos, no informa de los saldos a cobrar y a pagar a 31 de diciembre de 2017.